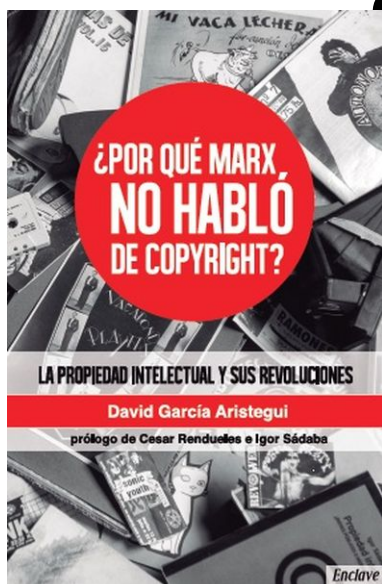


<https://info.nodo50.org/Los-derechos-de-autor-se-disenaron.html>



"Los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos"



- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: Viernes 28 de noviembre de 2014

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

En su libro *¿Por qué Marx no habló de Copyright?*, David García Aristegui hace un recorrido por la historia de la propiedad intelectual desde sus inicios en el que salen Daniel Defoe, el marqués de Condorcet y Lola Flores. **El libro se presentará el próximo sábado 29 de noviembre (ver convocatoria al final).**

Pese a los escándalos, juicios y protestas, los derechos de autor sigue siendo uno de los temas más espinosos de la política cultural, y un aspecto recurrente en las discusiones en torno la cultura libre y sus problemas. En [Por qué Marx no habló de Copyright](#) (Enclave de libros, 2014), David García Aristegui aborda la propiedad intelectual desde el punto de vista histórico y también desde el potencial de cambio que suponen las nuevas fuerzas políticas.

¿En qué momento surge la idea de escribir *Por qué Marx no habló de Copyright*?

Fue en dos fases. Por un lado me influyeron mucho las lecturas de Ráquel Sánchez García, Igor Sádaba y César Rendueles, que han escrito cosas muy interesantes sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Por otro, al leer [Cleptopía](#) de Matt Taibi, periodista de Rolling Stone, me di cuenta que quería hacer algo similar formalmente, es decir, un libro riguroso en el fondo pero accesible en la forma. Mi libro intenta contribuir a llenar el enorme hueco bibliográfico que hay sobre derechos de autor.

¿Por qué aparece el nombre de Marx en el título del libro cuando en realidad no es el protagonista? ¿Un gancho?

El título original era *La propiedad intelectual y sus revoluciones*, muy poco atractivo. Cuando estaba comenzando a redactar el segundo borrador del libro, me leí la magnífica [biografía de Karl Marx](#) escrita por Jonathan Sperber, que refleja a la perfección que Marx no fue más que uno de los primeros autores que subsistió como periodista precario. ¿Le suena a alguien todo esto? Luego recordé que un sector de la izquierda más tecnófila y cibereufórica suele utilizar una peculiar lectura de la acumulación originaria de Marx para justificar una crítica a los derechos de autor que él jamás hizo. Fue entonces cuando decidí incorporar la parte específica sobre Marx dentro del siglo XIX.

Quiero resaltar que, en los debates sobre propiedad intelectual, la izquierda históricamente ha estado muy despistada. Casi podríamos hablar de que los debates sobre el copyright han sido un monólogo del liberalismo consigo mismo. De los primeros liberales que crean la propiedad literaria cuando ven que los mercados del libro supuestamente autorregulados colapsaban a los neoliberales que quieren acabar con la propiedad intelectual porque, esta vez sí, *la mano invisible* de Adam Smith en realidad se diseñó para Internet y las redes sociales.

El libro habla de la relación del anarquismo con los derechos de autor y de cómo los anarquistas invitaron a los creadores a sindicarse y consiguieron crear un entramado editorial al margen de la industria cultural de la época. ¿Sería, si se uniesen ambos hechos, un modelo factible en la actualidad?

Exacto, exacto, mi interés en incluir esa parte sobre el movimiento anarquista se debe a que creo que se pueden sacar muchas enseñanzas interesantes de aquella época. A principios del siglo XX se produjo el debate sobre cómo debería ser la manera en la que los artistas deberían asociarse. En Francia muchos artistas se pasaron a la CGT. El corporativismo de los artistas españoles, muy pocos de clase trabajadora, hizo que mantuvieran sus asociaciones al margen de los emergentes sindicatos de clase.

"Los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos"

Aún así muchísimos autores de la generación del 98 estuvieron vinculados al movimiento libertario o, por lo menos, publicaron alguna vez en sus revistas y editoriales. Anarquistas como Anselmo Lorenzo les tendieron la mano para que se sumaran a los sindicatos. La pelota sigue estando en su tejado.

¿Forman parte los periodistas o los trabajadores en medios del conjunto de “trabajadores culturales”? En el libro se alude al gremio en diferentes ocasiones.

Yo entiendo que sí, por dos razones. Primero porque la mayoría de escritores subsiste como periodistas, como fue el caso de Marx. Segundo porque si un periodista no es un trabajador cultural entonces yo sinceramente no sé lo que es.

En el libro se plantea la tesis de que la cultura libre pueda ser una puerta abierta a la expansión del neoliberalismo. ¿Ha habido personas que hayan rebatido dicho planteamiento?

Bueno, creo que César Rendueles en [Sociofobia](#) ya sentaba las bases para esta crítica, que yo sólo he extendido. A los periodistas, sobre todo a los *freelancers*, las externalidades negativas de la cultura libre se les explica muy fácil: los músicos tiene que regalar su música y vivir del directo, vale. Los periodistas tiene que regalar sus artículos, reportajes y fotografías y vivir... ¿de qué van a vivir si no cobran por los contenidos que elaboran? La cultura libre legitima un modelo de negocio en el que sólo obtienen beneficios quienes venden ADSL o tienen portales de Internet con publicidad que acumulan contenidos ajenos.

En realidad, esta manera de proceder es una política de tierra quemada: así es imposible que se sostenga ninguna industria cultural, a no ser que sólo se quieran contenidos creados por diletantes, rentistas y amateurs en su tiempo libre. Creo que ya es hora de plantearse con un mínimo de seriedad las implicaciones económicas, laborales y políticas de que todos los contenidos susceptibles de ser digitalizados y colgados en Internet estén por defecto de manera gratuita y casi nunca remunerando a los autores. La polémica con los vídeos de periodistas *freelancers* que [utilizan YouTube es recurrente](#). Y va a ir a más.

En 2012 nace [Cultura Libre](#) que se presenta como alternativa al modelo de la SGAE. ¿Cuáles son los planteamientos de la asociación? ¿Qué resultados ha obtenido hasta ahora?

Los resultados hasta ahora han sido nulos. La asociación ahora mismo está en punto muerto. Como planteábamos un espacio entre la voracidad recaudatoria de las entidades de gestión y el neoliberalismo del “todo gratis menos el ADSL”, nos quedamos en tierra de nadie. Pero parece que poco a poco las cosas están cambiando. Por ejemplo, Ainara LeGardon, socia de la SGAE, acaba de publicar [un trabajo riguroso y contundente](#) que plantea un modelo alternativo para la SGAE y resto de entidades de gestión que ha recogido mucho de lo que desarrollamos en Cultura Libre. O [Camila Monasterio](#), con la que colaboré en una licencia para que los manteros no vayan a prisión por su actividad y de la que se hizo eco la mismísima Creative Commons. Soy optimista, otra gente en el futuro seguro que lo hará mucho mejor que nosotros.

Usted es socio de la SGAE. ¿Por qué? ¿Ha intentado proponer desde dentro un cambio en el funcionamiento de la organización? ¿O es [Cultura Libre](#) un intento de cambiar las condiciones desde fuera?

¿Y por qué no voy a ser socio de la SGAE? Ni que fuera una organización o asociación ilegal. El discurso antiSGAE sin más matices me hastía profundamente, lo reconozco. A la SGAE desde Cultura Libre la denunciarnos por el tema de los [derechos pendientes de identificar](#) por lo que no se nos puede acusar de ser tibios con la entidad.

"Los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos"

Resumo el conflicto: la SGAE es rápida en recaudar pero mucho más lenta en repartir derechos, de hecho, no reparte lo que recauda por los artistas que no son socios de la entidad, algo muy sangrante. Hay que trabajar con un pie dentro y otro fuera de las entidades de gestión, como hace la mencionada Ainara LeGardon o más recientemente [Sole de Le Parody](#), que explicó de manera brillante su entrada en la SGAE. Hace falta mucha más masa crítica para poder empezar a impulsar cambios en la entidad, a ver si la gente se conciencia más.

En el libro también se alude a la especulación con los derechos de autor. ¿Dónde está la línea divisoria a partir de la cual las retribuciones dejan de ser justas?

Esa línea siempre va a ser discutible y muy polémica. Por ello, es más necesario que nunca que las entidades de gestión se preocupen menos de recaudar y repartir y más de explicar, debatir y consensuar por qué se recauda y cómo se reparte. La imagen de las entidades de gestión y de los derechos de autor no puede ser peor, y de eso tienen la culpa los propios interesados por acciones incomprensibles e incomprensibles. Y que la cara visible en estos temas haya sido gente como Pedro Farré creo que explica muchas cosas. Pero, como reflejo en el libro, los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos como han hecho David Bowie o la SGAE. El problema es que los neoliberales aprovechan la polémica para intentar arrasar con la propiedad intelectual cuando esta molesta a sus nuevos modelos de negocio.

"Los derechos de autor no se venden, se defienden". ¿Cómo? Si la respuesta es a través de los sindicatos, teniendo en cuenta como están los tradicionales, ¿sería con unos nuevos?

Hacen falta entes a caballo entre las entidades de gestión clásicas y los sindicatos tradicionales. Efectivamente, hay que crear nuevas instituciones o, si se quieren mantener las que hay ahora, cambiarlas de arriba a abajo. Por ejemplo, la SGAE debería dejar de ser un sindicato vertical como los del franquismo, donde coexistían patronos y trabajadores. De la SGAE deberían salir las editoriales, que tendrán intereses totalmente legítimos pero que, evidentemente, muchas veces van a chocar con los intereses de los autores.

Por otro lado, es imprescindible la formación a la gente que empieza su carrera artística sobre los contratos que se va a encontrar y las implicaciones que tienen en aspectos relacionados con la propiedad intelectual y ahí han hecho dejación de funciones tanto las entidades de gestión como los sindicatos. Que los sindicatos históricamente hayan rechazado en su seno a los autónomos ha sido un error tremendo que estamos pagando ahora. Los artistas han tenido un encaje imposible en los sindicatos por el tipo de actividad que han desarrollado. Esto hay que cambiarlo, hay que posibilitarles el aterrizaje. Y, en paralelo, crear un debate público sobre cómo remunerar adecuadamente a los creadores a través de unos derechos de autor razonados y razonables.

Los trabajadores culturales no siempre comparten espacio de trabajo sino que crean desde su espacio individual. ¿No resulta más difícil que se genere una acción colectiva de defensa de los derechos desde esta situación?

No me vale, hay gente que comparte espacios, años y jamás asiste a las asambleas de trabajadores, participa en las secciones sindicales o se presenta a las elecciones sindicales. Excusas para no participar en luchas colectivas hay mil, que una de ellas sea que no se comparta espacio de trabajo me parece de las más flojas. En otras realidades sí que se está impulsando lo colectivo en el trabajo cultural, no es un delirio de un gafapasta como yo. Pongo dos ejemplos, los músicos en Argentina con [la UMI](#) o más recientemente el caso de [los escritores chilenos](#). Y todos los ejemplos históricos que aparecen en el libro claro, "huelgas y movilizaciones sin mono azul".

¿Hay algún partido político de los que han surgido en los últimos tiempos que planteen algún cambio concreto y factible en relación al tema de los derechos de autor?

"Los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos"

Las primeras declaraciones de [Jorge Lago y Germán Cano](#) fueron muy decepcionantes, parecía como si leyeran todo el rato las solapas de [CT o la Cultura de la Transición](#), libro en el que participé y de [Indies, hipsters y gafapastas](#), pero sin ninguna profundidad. Esperemos que poco a poco vayan mostrando de verdad sus cartas y estén algo más lúcidos, por la cuenta que nos trae. Mucho más interesante me parece el texto [Politicemos la cultura](#) que suscribo punto por punto.

De todas maneras, he vuelto al anarquismo: después de una breve colaboración con un Círculo de Podemos no quiero acercarme a un partido político ni con una pértiga de diez metros. Lo que me interesa es impulsar algo parecido a la PAH pero en el mundo cultural. Apoyo mutuo y acción directa pero acompañados siempre de un discurso claro y enorme profundidad política. Las asambleas y movilizaciones en torno a la vivienda, con todos sus problemas y contradicciones, creo que nos han enseñado el camino a seguir desde los movimientos sociales.

¿Cómo podría resumirse el contenido del libro para que los posibles lectores puedan sentirse atraídos por él?

Es una historia de los derechos de autor desde la perspectiva de los propios autores, redactada como si fuera un reportaje largo para un periódico. Pocos textos sobre propiedad intelectual han tenido este enfoque hasta la fecha y en el recorrido los lectores se encontrarán con muchísimas sorpresas ¿En qué libro salen Daniel Defoe, el marqués de Condorcet y Lola Flores?

¿Qué reacciones puede suscitar el libro?

No lo sé, pero espero que sea útil para el debate y la deliberación pública en torno a la propiedad intelectual y los derechos de autor, que falta nos hace. Imagino que el sector neoliberal de la cultura libre se dedicará a descargar mi libro gratis como venganza [risas] pero es algo que tengo asumido. Ya en serio, independientemente de las posturas que se tengan sobre el copyright y los derechos de autor creo que es una lectura interesante, se compartan o no mis conclusiones.

Presentación del libro del sábado 29 de noviembre

El próximo sábado 29N será la primera presentación y charla-debate sobre *¿Por qué Marx no habló de copyright? La propiedad intelectual y sus revoluciones*.

Será en [Enclave de libros](#), Calle Relatores, nº 16 – 91 369 46 49, que además es el proyecto editorial responsable del lanzamiento del libro. **La cita será el 29 de noviembre a las 19:00 horas** (puntualidad).

Contaremos con la presencia de la historiadora Raquel Sánchez García y los autores del prólogo César Rendueles e Igor Sádaba, que estarán en la mesa junto a David García Aristegui.

Para contactar con el autor para entrevistas, presentaciones, etc. se puede escribir a marxcopyright@gmail.com
En Twitter: @marxcopyright

Mas información

"Los derechos de autor se diseñaron para remunerar a los autores, no para especular con ellos"

- [Web del libro](#)
- [Ficha del libro *¿Por qué Marx no habló de Copyright?*](#)
- [Prólogo del libro por César Rendueles e Igor Sádaba](#)